

FICHA TÉCNICA VEHICULO

N° INTERNO					
PLACA		JYO918			
CLASE		CAMIONETA			
MARCA		CHEVROLET			
MODELO		2023			
F. VINCULACIÓN		10-10-2025			
F. DESVINCULACIÓN		Sin asignar			
PROPIETARIO		CARLOS MARIO GALLEGOS CORRALES			
N° MOTOR		LWNF221031049			
N° CHASIS		9BG148AXDPC400733			
REVISIÓN TECNOMECÁNICA (CDA)				SOAT	
N° FORMULARIO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	N° SOAT	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
181768336	14-06-2025	14-06-2026	90427366-600016500	14-06-2025	14-06-2026
SEGURO CONTRACTUAL - EXTRACONTRACTUAL (RCC - RCE)			REVISIÓN TECNOMECÁNICA PREVENTIVA		
N° POLIZA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO	EMPRESA	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
1000095-1008650	17-06-2025	17-06-2026	CDA LA 33	18-10-2025	18-12-2025
MATRICULA			TARJETA DE OPERACIÓN		
N° MATRICULA	FECHA EXPEDICIÓN		N° TARJETA DE OPERACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
10030306211	16-06-2022		436312	19-06-2024	06-07-2026
POLIZA TODO RIESGO					
FECHA EXPEDICION	FECHA VENCIMIENTO		N° POLIZA	ASEGURADORA	
06-08-2025	06-08-2026		101034136	SEGUROS DEL ESTADO	
 <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10030306211</p> <p>PLACA: JYO918 MARCA: CHEVROLET LÍNEA: COLORADO MODELO: 2023 CILINDRADA CC: 2.776 COLOR: BLANCO NIEBLA SERVICIO: PÚBLICO CLASE DE VEHÍCULO: CAMIONETA TIPO CARROZERÍA: DOBLE CABINA COMBUSTIBLE: DIESEL CAPACIDAD Kg/PSJ: 4 NÚMERO DE MOTOR: LWN F221031049 NÚMERO DE SERIE: 9BG148MK0PC400733 PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): GALLEGOS CORRALES CARLOS MARIO</p>			 <p>RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ***** BLINDAJE: ***** POTENCIA HP: 197 DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482022000316675 I.E. FECHA IMPORT.: 23/05/2022 PUERTAS: 4 LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ***** ***** FECHA MATRÍCULA: 16/06/2022 FECHA EXP. LIC. TTO: 24/10/2023 FECHA VENCIMIENTO: ***** ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA LTO6005158252 Powered by CamScanner</p>		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



TARJETA DE OPERACIÓN
No.436312

DATOS VEHÍCULO

NO. DE PLACA:	JYO918	AÑO MODELO:	2023
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	CHEVROLET
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 4	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	COLORADO		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

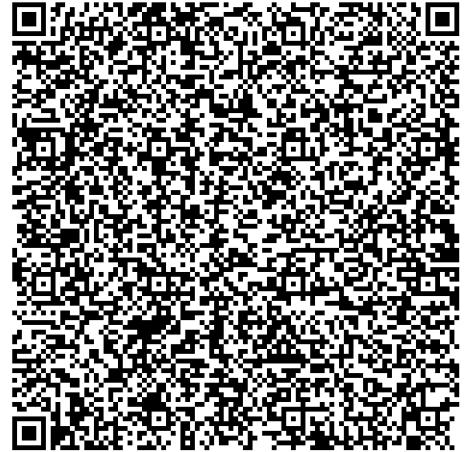
DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSCARES-TRANSPORTES DE CARGA Y SERVICIOS ESPECIALES SAS			
NIT:	811044590			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CRA 83 F 15A-119			
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	19-06-2024			
VIGENCIA:	DESDE:	06-07-2024	HASTA:	06-07-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA			

FIRMA DEL FUNCIONARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 181768336

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: C.D.A. LA 33 S.A.S.

NIT: 811026246

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-037-001

Fecha de expedición: 2025/06/14

Fecha de vencimiento: 2026/06/14

DATOS VEHÍCULO

PLACA: JYO918 CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHEVROLET MODELO: 2023

SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2776 NRO. MOTOR: LWN F221031049

NRO. CHASIS: 9BG148MK0PC400733 VIN: 9BG148MK0PC400733

LÍNEA: COLORADO

COLOR: BLANCO NIEBLA

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS M. GALLEGOS C.

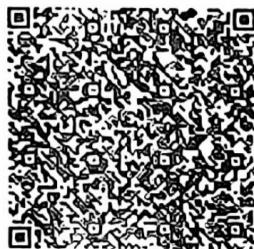
FIRMA DEL RESPONSABLE

FABIO ORLANDO RAMIREZ VELEZ

SOAT

DECRETO DE REGISTRO DE DAÑOS Y FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHAS DE EXPEDICIÓN: VIGENCIA: HASTA: 2025 6 14 2025 6 15 LAS 00 HORAS DEL 2025 6 15 LAS 23:59 HORAS DEL 2026 6 14



aseguradora

seguros
mundial®

PLACA DE PÓLIZA 90427366 - 600016500	PLACA Nro JY0913	CLASE DE VEHICULO S. PUB. INTERNACIONAL	SERVICIO PÚBLICO	CONDUJER/IVATIVO 2776	NÚMERO 2023
PLAZAMOS MARCA 4 CHEVROLET	IDEAS HONORARIO COLORADO	CARROCERIA DOBLE CABINA			
PL. MOTOS LWNF221031049	PL. CHÁSIS O NO SERIE 9BG148MK0PC400733	PL. VITRINA 9BG148MK0PC400733	CAPACIDAD TOTAL 0,00		
APLICACIÓN Y NOMBRE DEL TOMADOR CARLOS MARIO GALLEGOS CORRALES		TELÉFONO DEL TOMADOR 3183666634	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	NO. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 15630488	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN
COORDENADAS DE ASEGURADORA 1317	COOD. FUCUSAL EXPEDIDORA 470	CLAVE PRODUCTOR 13158	PL. FORMULARIO 90427366	CIUDAD EXPEDICIÓN 5001	
CLASE 91	PREMIA TOTAL \$ 414.900	CONTINUACIÓN PÓLIZA S 215.700	TASA IVA \$ 2.400	AUXILIOS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, PHARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13 ² 701,68 ³	HASTA UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 8,77 ¹
TOTAL A PAGAR \$ 633.000		B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS C. INCAPACIDAD PERMANENTE D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 180 ⁴ 750 ⁵ SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES			
FORMA AUTORIZADA					

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES
COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero

Te respaldará en caso de que presentes un accidente de tránsito y occasiones daños materiales a otros.
Consulta mas información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o Ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Al momento de presentar su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento;
• Tener en consideración que su póliza es registrada en el RUT;
• Tener en cuenta al momento de que obtenga su póliza no tener SOAT vigente genera multas económicas, sanción del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de los mismos se los hace pagar del accidente;
• Adquirir su SOAT en las autoridades.

En caso de accidente de tránsito:

• Se recomienda hacerlo, desde el primer momento el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas;
• Siempre en caso de accidente de tránsito el proveedor de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Decreto 193 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud;
• Siempre los médicos, el centro o ante la aseguradora o el organismo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud;
• Para la presentación de reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acuerdo de tercero.

Modificación unilateral de la vigencia por disponibilidad de amparos

• Con el fin de evitar la cancelación de su póliza en la expedición del seguro abogarán la aseguradora evidencia que actualmente existe una prórroga vigente en el RUT.

la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que brinde vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUT.

Datos de la póliza

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/politica-de-datos/. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titulares de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima.

² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920 Decreto 2497 de 2022.

³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.

⁴ Según numeral 1 del Art 2 o 1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministro de Salud y Protección Social.

⁵ Según numeral 1 del Art 2 o 1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.14 09:12:24 -05:00

Powered by CamScanner



Consorcio en Seguros LTDA.

Administradora y Promotora de Seguros

POLIZA PREDIOS LABORES Y OPERACIONES No 1000101 \$500.000.000

Esta póliza opera en exceso de las pólizas de Responsabilidad Civil Contractual Nro. 1000095 y Responsabilidad Civil Extracontractual Nro. 1008650 que posee el cliente igualmente con SBS Seguros, aplicándole las condiciones generales y particulares a que haya lugar.

Vigencia

DESDE: 17/06/2025 HASTA: 17/06/2026

Placa	Propietario	Clase	Marca	Modelo	Categoría
JY0918	CARLOS MARIO GALLEGOS CORRALES	15530488	CHEVROLET	Camionetas	2023

**CONSORCIO EN
SEGUROS LTDA
ADMINISTRADORA Y
PROMOTORA DE
SEGUROS**

Firmado digitalmente por
**CONSORCIO EN SEGUROS
LTDA ADMINISTRADORA Y
PROMOTORA DE SEGUROS**
Fecha: 2025.06.18 16:35:09
-05'00'

Calle 86 N° 65 - 191 oficina 205B
PBX: (57) 4 444 6563
Email: direccionejecutiva@consorcioenseguros.com.co
Web: www.consocioenseguros.com.co
Medellín - Colombia



Medellín, 17 de junio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO: POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL No. 10000369
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL No. 1011677
POLIZA PREDIOS LABORES Y OPERACIONES No. 1000101
TOMADOR: TRANSPORTES DE CARGA Y SERVICIOS ESPECIALES S.A.S NIT 811044590-5
ASEGURADORA: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A

Nos permitimos certificar que "TRANSCARES" Tiene contratadas las pólizas del asunto con las siguientes coberturas y valores asegurados:

POLIZA N°1011677 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRATUAL
COBERTURAS BASICAS:

- Daños a bienes de terceros.
- Lesiones o Muerte de un tercero.
- Lesiones o Muerte de dos o más terceros.

LIMITE ASEGURADO

Responsabilidad Civil Extracontractual PRIMARIA

- Hasta 200 SMMLV para daños a Bienes de terceros
- Hasta 200 SMMLV para lesiones y/o muerte de un tercero
- Hasta 400 SMMLV para lesiones y/o muerte de dos o más terceros
- Límite por Evento y Agregado Vigencia por vehículo.

POLIZA N° 1000369 RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL.
COBERTURAS BASICAS:

- Muerte accidental.
- Incapacidad Total Temporal.
- Incapacidad Total y Permanente.
- Gastos Médicos, Quirúrgicos y Hospitalarios.

Amparos Valor Asegurado por Persona

- | | |
|---|-----------|
| • Muerte Accidental | 200 SMMLV |
| • Incapacidad Temporal | 200 SMMLV |
| • Incapacidad Total y Permanente | 200 SMMLV |
| • Gastos Médicos, Quirúrgicos y Hospitalarios | 200 SMMLV |

Calle 88 N° 65 - 191 oficina 205B

PBX: (57) 4 444 6563

Email: direccional ejecutiva@consorcioenseguros.com.co

Web: www.consocioenseguros.com.co

Medellín - Colombia



NIT. 860.009.578-6

CARÁTULA PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMÓVILES

TIPO DE POLIZA INDIVIDUAL

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	48	101034136

CLASE DE DOCUMENTO	Nº ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA								NUMERO DE DÍAS
			DESDE				HASTA				
			DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	HORA	
EMISION ORIGINAL	0	6 8 2025	06	08	2025	24:00	06	08	2026	24:00	365
TOMADOR: CARLOS MARIO GALLEGOS CORRALES											CC 15.530.488
DIRECCIÓN: CALLE 52 B SUR # 62 A 21 Ciudad: MEDELLIN											TELEFONO 3183666634
ASEGUROADO: CARLOS MARIO GALLEGOS CORRALES											CC 15.530.488
DIRECCIÓN: CALLE 52 B SUR # 62 A 21 Ciudad: MEDELLIN											TELEFONO 3183666634
BENEFICIARIO: CARLOS MARIO GALLEGOS CORRALES											CC 15.530.488
DIRECCIÓN: CALLE 52 B SUR # 62 A 21 Ciudad: MEDELLIN											TELEFONO 3183666634
EXPEDIDO EN: SUCURSAL BOGOTA, D.C.											PUNTO DE VENTA NINGUNO

DATOS DEL CONDUCTOR HABITUAL		
GENERO: MASCULINO	F.NACIMIENTO: 22/02/1970	EDAD: 55

OTROS COND.MEN A 25 AÑOS:

ESTADO CIVIL: SOLTERO

ACTIVIDAD:

PRODUCTO: 2-GENIO COMERCIAL

DESCRIPCION DEL VEHICULO RIESGO 1:

Codigo Fasecolda: 01621100

Tipo Vehiculo: COLORADO [PL] LTZ MT 2800CC

Placas: JY0918

Chasis o Serie: 9BG148MK0PC400733

Capacidad de Carga: 2.00

Marca: CHEVROLET

Carroceria o Remolque: DOBLE CABINA

Color: BLANCO NIEBLA

Localizador:

Zona de Operacion: AUTOS ZONA 03

Clase: CAMIONETA PICK UP

Modelo: 2023

Motor: LWNF221031049

Servicio/Trayecto: PUBLICO

Descuento por NO reclamación: 0.00%

AMPAROS CONTRATADOS

VALOR ASEGURADO

DEDUCIBLES % MINIMO

-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

700,000,000.00 10% 1.00SMMLV

DANOS BIENES DE TERCEROS

700,000,000.00 10% 0.00SMMLV

MUERTE O LESION UNA PERSONA

1,400,000,000.00 10% 0.00SMMLV

MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS

SI AMPARA

ASISTENCIA JURIDICA

159,400,000.00 10% 0.00SMMLV

PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL

159,400,000.00 10% 0.00SMMLV

DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA

SI AMPARA

PROTECCION PATRIMONIAL

159,400,000.00 10% 2.00SMMLV

DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA

159,400,000.00 10% 0.00SMMLV

HURTO DE MAYOR CUANTIA

159,400,000.00 10% 2.00SMMLV

HURTO DE MENOR CUANTIA

SI AMPARA

TERRORISMO

GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION AL VEHIC

SI AMPARA

ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS COMERCIAL

SI AMPARA

*(AP) ACCIDENTES PERSONALES

\$50.000.000

*ORIENTACION MEDICA GENIAL

SI AMPARA

ANEXO DE RENOVACION

VALOR ASEGURADO	PRIMA	PRIMA ACCIDENTES PERSONALES	GASTOS	IVA-RÉGIMEN COMUN	AJUSTE AL PESO	TOTAL A PAGAR EN PESOS
\$ **2,259,400,000.00	\$ ****2,800,020.00		\$ *****0.00	\$ *****532,003.00	\$ *****0	\$ ***3,332,024.00

PLAN DE PAGO

CONTADO

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 21/06/2024-1329-P-03-00000EAU001C2024-DR01, ADJUNTA.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES: CARRERA 13 NO 96-60/74, TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

(*) Estas coberturas son un beneficio otorgado por Seguros del Estado S.A, las cuales son emitidas por Seguros de Vida del Estado. Las condiciones particulares y generales que aplican podrán ser consultadas en www.segurosdelestado.com. Clausulado general forma (15/04/20201449P31000000E-VAP033ADR01), que se adjunta.Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

REFERENCIA PAGO:

1100063029484-5



(415) 7709998021167 (8020) 11000630294845 (3900) 000003332024 (96) 20260806



101034136

FIRMA AUTORIZADA

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPANY	% PARTICIPACION PRIMA	INTERMEDIARIOS				% PARTICIPACION
			CÓDIGO	TIPO	NOMBRE	ESTADO	
1	ESTADO	0.00	0.00	174325	AGENCIA	INTERCOL LTDA.	100.00

USUARIO: SERGIOMDURAN 06/08/2025 03:00:49

1

Recuerde que información referente a clausulados y demás la podrás encontrar en nuestra página WEB <https://www.segurosdelestado.com/productos/productos/1041>

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 Telefono: 601-2186977, 601-6019330